

PRECIOS DE CUOTAS Y SERVICIOS CURSO 2020-21

PRECIOS y FECHAS de pago de **CUOTAS SERV. Y ACTIV. CARÁCTER COMPLEMENTARIO**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/01/pdfs/BOE-A-2020-7020.pdf>

(NIB Nº 0018-0003-12074423020-96)

MODALIDAD DE PAGO: transferencia, depósito bancario o domiciliación

PRECIOS:

- Cuotas por servicios y actividades de carácter complementario (pago anual obligatorio con la matrícula). 310,00 €
- Seguro Escolar (pago anual obligatorio con la matrícula) 25,00 €

Las familias numerosas en que todos los miembros sean españoles o nacionales de otro Estado miembro de la Unión Europea, de **hasta cuatro hijos**, tendrán una reducción de la cuota, excluido el seguro escolar, del 50% para cada hijo matriculado en el centro.

Las familias con cinco o más hijos, tendrán una reducción de un 100% para cada hijo matriculado en el centro.

Nota: La matrícula se considera realizada cuando el pago de las cuotas sea efectivo

En ningún caso procede la devolución de las cantidades abonadas.

PRECIOS y FECHAS de pago de **CUOTAS DE ENSEÑANZA (PARA ALUMNOS NO ESPAÑOLES)**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/01/pdfs/BOE-A-2020-7021.pdf>

MODALIDAD DE PAGO: ÚNICAMENTE DOMICILIACIÓN

PRECIOS:

CUOTAS de enseñanza para alumnos de Infantil 3 y 4 años.....1.510,00 € cada pago
CUOTAS de enseñanza para alumnos de Infantil 5 años y Primaria..... 1.376,50 € cada pago
CUOTAS de enseñanza para alumnos de ESO y Bachillerato 1.732,00 € cada pago

FECHAS DE PAGO: *1^{er} pago con la matrícula*

2^o pago en la 1^a quincena de enero 2021

Las familias con 3 o más hijos en el Instituto tendrán una reducción del 25% para el 2º hermano, un 50% para el 3º y un 75% para los siguientes (de mayor a menor nivel educativo).

Los alumnos de Bachillerato con asignaturas sueltas pagarán el 50%.

Nota: La matrícula se considera realizada cuando el pago de la cuota sea efectivo.

En ningún caso procede la devolución de las cantidades abonadas.

PRECIOS y FECHAS de pago de **TRANSPORTE Y COMEDOR:**

(NIB Nº 0018-0003-12074423020-96)

MODALIDAD DE PAGO: transferencia, depósito bancario o domiciliación

TRANSPORTE Escolar:

(las cuantías trimestrales se indicarán oportunamente)

COMEDOR Escolar:

(las cuantías trimestrales se indicarán oportunamente)

Comida de casa

(las cuantías trimestrales se indicarán oportunamente)

FECHAS DE PAGO:

1ª quincena de **septiembre 2020** 1^{er} pago

1ª quincena de **enero 2021** 2º pago

1ª quincena de **abril 2021**..... 3^{er} pago

Nota: En casos justificados y previa autorización de la dirección del centro, se admitirán pagos mensuales.